



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

08 ENE 2014

DECRETO EXENTO N° 0095,

VISTOS:

1. Memo N° 07 del 03/01/2014 de Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita fondo a rendir para compra de equipamiento (cámara fotográfica, notebook, etc) para la ejecución del Proyecto FNDR "Flor del Desierto".
2. El Decreto Exento N°3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase girar fondo a rendir a nombre de Director de Desarrollo Comunitario, Humberto Rojas Marín Rut. 08.492.771-6 para compra de equipamiento (cámara fotográfica, notebook entre otros) para la ejecución del Proyecto FNDR "Flor del Desierto", por la suma de \$200.000.- (Doscientos mil pesos)

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 114-05-01-300-000-000 " Proyecto FNDR Flor del Desierto " Administración Fondos de Terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes ✓

KAZR/NEFR/YSV/ctv.-